

SEMINARIO
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

NIF B-3

Estado de resultado integral

C.P.C. Ernesto Alvarez Diaz

NIF B-3

Estado de resultado integral

NIF B-3 Estado de resultado integral

OBJETIVO

Objetivo de esta NIF

El objetivo de esta Norma de Información Financiera (NIF) es establecer las normas generales para la **presentación** y **estructura** del estado de resultado integral (ERI), los requisitos mínimos de su **contenido** y las normas generales de **revelación**.

Establece lineamientos para la elaboración del ERI con el propósito de lograr una mejor **representatividad** de las operaciones de una entidad, así como para promover la **comparabilidad** de la información financiera, tanto con la propia entidad a través del tiempo, como entre otras entidades..

NIF B-3 Estado de resultado integral

ALCANCE

- ❑ Esta NIF es aplicable a las **entidades lucrativas** que emiten estados financieros (EF) en los términos establecidos por la NIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*.
- ❑ Las **entidades con propósitos no lucrativos** no se encuentran comprendidas dentro del alcance de esta NIF. Dichas entidades no emiten *estado de resultado integral* y, en su lugar, emiten **estado de actividades**, el cual se rige por lo dispuesto en la NIF B-16, *Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos*.
- ❑ Esta NIF no trata normas particulares de **reconocimiento inicial** y **posterior** ni la **valuación** de las operaciones que se reconocen como ingresos, costos y gastos. En NIF particulares se establecen los criterios específicos de presentación y revelación de dichas operaciones.

NIF B-3 Estado de resultado integral

NORMAS DE PRESENTACIÓN

Aspectos generales

- Con base en la NIF A-7, *Presentación y revelación*, para cumplir con las NIF, una entidad lucrativa debe presentar los siguientes **EF básicos** establecidos en la NIF A-3:

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral
(presentado en uno o en dos estados)

Estado de cambios en el capital contable

Estado de flujos de efectivo

Los cuales se acompañan con revelaciones en notas.

Este paquete de información responde a las necesidades comunes del usuario de la información financiera.

NIF B-3 Estado de resultado integral

NORMAS DE PRESENTACIÓN

Aspectos generales

- La información contenida en el ERI, junto con la de los otros EF básicos, es **útil al usuario general** para contar con elementos de juicio respecto, entre otras cuestiones, al nivel de eficiencia operativa, rentabilidad, riesgo financiero, grado de solvencia (estabilidad financiera) y liquidez de la entidad.
- El ERI debe mostrar la información relativa a las operaciones de una entidad durante un periodo contable, mediante **un adecuado enfrentamiento de sus ingresos con los costos y gastos relativos**, para determinar la utilidad o pérdida neta, así como el resultado integral del periodo.
- La entidad debe presentar todas las partidas de ingreso, costo y gasto **devengadas** en un periodo dentro del ERI, a menos que una NIF requiera o permita otra cosa.
- En términos generales, las partidas de ingresos, costos y gastos **deben presentarse en forma segregada**, a menos que ésta u otra NIF particular permitan su presentación en forma neta.

NIF B-3 Estado de resultado integral

NORMAS DE PRESENTACIÓN

Estructura del estado de resultado integral

General:

El ERI debe incluir **como mínimo**, cuando proceda, los siguientes rubros y niveles de utilidad o resultados:

- Ventas o ingresos, netos.
- Costos y gastos (atendiendo a la clasificación empleada).
- Resultado integral de financiamiento.
- Participación en la utilidad o pérdida neta de otras entidades.
- Utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad.
- Impuestos a la utilidad.
- Utilidad o pérdida de operaciones continuas.
- Operaciones discontinuadas.
- Utilidad o pérdida neta.
- Otros resultados integrales (ORI) (excluyendo los importes a los que se hace referencia en el siguiente punto).
- Participación en los ORI de otras entidades.
- Resultado integral.

NIF B-3 Estado de resultado integral

NORMAS DE PRESENTACIÓN

Opción para la presentación del resultado integral

En un estado

*Estado de resultado
integral*

De: Ventas o ingresos
A: Resultado integral

En dos estados

Estado de resultados

De: Ventas o ingresos
A: Utilidad o pérdida neta

*Estado de otros
resultados integrales*

De: Utilidad o pérdida neta
+ - ORI
A: Resultado integral

NIF B-3 Estado de resultado integral

NORMAS DE PRESENTACIÓN

- ▶ Periodos por los que debe presentarse el ERI
- Por lo menos una vez al año y abarcando un periodo anual.
- Primer periodo de operaciones, el periodo puede ser menor a un año.
- Deben presentarse en forma comparativa por lo menor con el periodo anterior.
- A fechas intermedias (periodos menores a un año completo), se debe atender a lo establecido en la NIF B-9, *Información financiera a fechas intermedias*.

NIF B-3 Estado de resultado integral

NORMAS DE REVELACIÓN

Información a revelar dentro de los estados financieros

**Segregación de la utilidad o
pérdida neta**

Participación controladora

Accionista de la controladora

**Segregación del resultado
integral**

Participación no controladora

Accionista que no tienen el control de las
subsidiarias consolidadas

También deben revelar

NIF B-3 Estado de resultado integral

NORMAS DE REVELACIÓN

Revelación en notas a los estados financieros

Importe y naturaleza de partidas de ingresos, costos y gastos con **importancia relativa**, tales como: pérdidas por deterioro, reestructuración de actividades, disposición de activos fijos y de inversiones permanentes, reversiones de provisiones.

Periodo del ciclo de operaciones, anual o diferente a un año.

Justificación de la clasificación: por función, por naturaleza o combinada.

Partidas que se consideren relevantes, cuando se utilizó la clasificación por función.

Justificación de rubros o niveles adicionales, por ejemplo utilidad bruta y utilidad de operación.

Desglose de operaciones discontinuadas.



NIF B-3 Estado de resultado integral

VIGENCIA

- Las disposiciones contenidas en esta NIF entran en vigor para ejercicios que se inicien a partir del **1º de enero de 2013**.

NIF B-3 Estado de resultado integral

Ejemplos

A.1- Ejemplo de presentación del resultado integral en un estado

Compañía Ejemplo 1, S.A. de C.V.
Estados de resultados integrales
 (Cifras en pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Ingresos por venta de alimento – Neto	\$ 11,184,993,264	\$ 7,626,058,139
Otros ingresos por venta	12,496,288	91,589,931
	<u>11,197,489,552</u>	<u>7,717,648,070</u>
Costo por materia prima	<i>Nota 13</i> (10,871,233,279)	(7,593,807,842)
Utilidad bruta	<u>\$ 326,256,273</u>	<u>\$ 123,840,228</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Utilidad cambiaria	149,589,169	218,791,962
Pérdida cambiaria	(157,097,400)	(188,354,516)
Intereses ganados	-	95,563
Intereses pagados	(2,579,102)	(3,774,416)
	<u>(10,087,332)</u>	<u>26,758,593</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	316,168,941	150,598,821
Impuestos a la utilidad	<i>Nota 14</i> (83,870,286)	(46,308,493)
Resultado integral	<u>\$ 232,298,655</u>	<u>\$ 104,290,328</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Compañía Ejemplo 2, S.A. de C.V.
Estados de resultados integrales
(Cifras en pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Ingresos por concentrados	\$ 24,291,538	\$ 57,490,883
Costo de ventas	98,694,180	512,395,548
(Perdida) Utilidad bruta	(74,402,642)	(454,904,665)
Gastos de administración	89,194,087	8,902,017
Depreciaciones	38,077,843	40,055,444
Amortizaciones	10,924,976	50,048
Perdida de operación	(201,674,572)	(503,862,126)
Otros gastos, neto	<i>Nota 17</i> (723,256,291)	(17,785,410)
Resultado integral de financiamiento:		
Gasto por intereses	-	(1,279,943)
Pérdida cambiaria	(64,029,137)	(332,836,275)
Ganancia cambiaria	50,895,088	207,630,184
	(13,134,049)	(126,486,034)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	508,447,670	(648,133,570)
Impuestos a la utilidad	<i>Nota 18</i> 325,172,639	(138,234,361)
Pérdida integral neta	\$ 183,275,031	\$ (509,899,209)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros